

MARIANO FDEZ. ENGUITA

la escuela

a

examen



EUDEMA  *Actualidad*

la escuela a examen

(Un análisis sociológico para educadores
y otras personas interesadas)

MARIANO FDEZ. ENGUITA
Profesor de Sociología
de la Universidad Complutense

EUDEMA

I. La Educación como proceso de socialización

Los profesionales de la enseñanza no pueden evitar la sensación de que la escuela se halla sometida a un fuego cruzado, degradado su prestigio y criticada por todos. No les falta razón, pues parece que no existe nada más cómodo para una sociedad que culpar de sus males a la escuela —exculpando así, de paso, a otras instituciones como las empresas y el Estado— y tratar de encontrar soluciones mágicas a través de su permanente reforma —lo que sirve para distraer la atención de lo que verdaderamente necesitaría ser reformado, dentro y fuera de la institución escolar—.

Sin embargo, esta vulnerabilidad sólo toca a aspectos superficiales de la institución. Se clama y se brama sobre el contenido de los programas, la ausencia de tal o cual materia, la formación del profesorado, etc. pero raramente se llega al fondo de la cuestión. Lo esencial de la escuela parece beneficiarse de una especie de estado de gracia permanente que surge de la convicción generalizada de que la cultura y la técnica avanzan, el acceso a ellas es siempre deseable y la escuela es el mejor instrumento para lograrlo. Además, tanto la apología como la crítica de la escuela suelen estar fuertemente impregnadas de un idealismo que reduce siempre el problema a la vertiente comunicativa, a la discusión sobre el contenido.

Se supone que la educación es sobre todo el de-

sarrollo de las facultades interiores de la persona, nacidas de no se sabe dónde, o su incorporación a la cultura, la única. Ello lleva a no poner en cuestión posibilidades simplemente ignoradas, como que la cultura escolar no sea la cultura a secas, con artículo determinado, sino simplemente una cultura entre otras posibles, o que más importante que lo que se enseña —el contenido— pueda resultar ser la forma en que se enseña —el marco institucional y relacional y el método—.

La sociología, para la cual las instituciones —sea ésta o cualquier otra— sólo pueden ser entendidas en sus relaciones con otras instituciones y en su inserción en la sociedad global, interpreta la educación desde una perspectiva distinta.

I.1. LA REPRODUCCIÓN DE LA SOCIEDAD

Toda sociedad, cualesquiera que sean sus características, necesita la contribución de sus miembros para su reproducción. El término «reproducción» tiene un significado múltiple. En primer lugar, alude a la reproducción biológica: para sostenerse, seguir existiendo y, en su caso, crecer la sociedad precisa de una tasa de nacimientos que depende de otras variables regulares como la esperanza de vida, la mortalidad infantil, etc., u ocasionales como las guerras, las catástrofes naturales o las migraciones. En segundo lugar, comprende la reproducción económica: para subsistir y no desaparecer ni degradarse, la sociedad debe producir al menos lo que consume improductiva y productivamente —es decir, tanto lo que consumen directamente sus miembros como lo que necesitan para volver a iniciar un ciclo productivo—, y más si desea aumentar su bienestar y/o crece su población; finalmente, la reproducción lo es también del orden social y de la cultura que lo

envuelve, lo expresa y lo sustenta: la sociedad no puede estar construyendo desde cero, en todo momento ni a cada generación, sus instituciones, sino que tiende a perpetuarlas a través del tiempo, aunque la mayoría de las sociedades que la historia ha conocido contenían y contienen relaciones conflictivas que llevan a la permanente puesta en cuestión de todas o algunas de sus instituciones y, en ocasiones, a su sustitución por otras nuevas.

Este tercer tipo o aspecto de la reproducción, que podemos llamar reproducción «social» o «cultural» —tomando la palabra «cultura» en su sentido antropológico, lo que equivale a decir que abarca todo aquello que no es mera naturaleza— desempeña un papel esencial en el análisis y la comprensión de la educación. Para perpetuarse, la sociedad y las instituciones que la componen tratan de alentar en sus miembros los valores, conocimientos, representaciones, formas de comportamiento, rasgos caracteriales, etc. que sirven a tal fin y de desalentar los que se oponen al mismo. Los procesos por los cuales se trata de introducir, generar o estimular tales rasgos en la personalidad de los individuos se designan genéricamente con el nombre de *socialización*. Los mecanismos mediante los que se desestiman o penalizan los rasgos contrarios y, sobre todo, sus manifestaciones en la conducta, suelen agruparse bajo el epígrafe de *control social*. La socialización y el control social son fenómenos inherentes a la existencia misma de la sociedad e independientes, por tanto, de cuál sea la estructura precisa de ésta o del juicio que nos merezca. En aras de la simplicidad, podemos referirnos a ambos con el único término genérico de socialización.

Hay muchas maneras de conceptualizar la socialización, aunque todas tienen bastante en común. Una formulación clásica es la que plantea que la sociedad está compuesta por diferentes instituciones como pueden

ser el Estado, la familia, las empresas, los clubs de fútbol o los bailes de sociedad. Cada una de estas instituciones comprende una serie de *roles* o papeles que deben ser desempeñados por los individuos. Así, por ejemplo, en una familia pueden distinguirse los papeles de padre e hijo, adulto o no adulto, masculino y femenino, niño y joven, etc. A cada uno de estos papeles corresponde un patrón de comportamiento diferente, y la familia se reproduce socialmente forzando a los individuos a ajustarse más o menos a tal patrón. El reconocimiento de la existencia de papeles estables y patrones de conducta no significa que éstos sean invariables en el tiempo y en el espacio: no es lo mismo ser padre entre los manus de Nueva Guinea que en Europa, ni en Italia que en Suecia, ni en la España del siglo XIII que en la de hoy, ni en un medio obrero que entre profesionales liberales, e incluso, permaneciendo el resto de las cosas iguales, distintas personas imprimen distintos matices a papeles nominalmente idénticos.

Sin embargo, en este momento interesa más prestar atención a la enorme importancia que los papeles sociales desempeñan cotidianamente y sin que caigamos en la cuenta de su relevancia y omnipresencia. Nuestra relación con los papeles sociales es similar a la de Monsieur Jourdain con la prosa, que hablaba en ella sin saberlo. Cualquiera de nosotros se resistiría a verse reducido al desempeño de un papel o de un conjunto de ellos, pero constantemente nos plegamos a sus exigencias. Asumimos que hay una serie de pautas de comportamiento que derivan no del hecho general de ser persona, sino del hecho particular de ser casado o soltero, padre o madre, profesor o alumno, militar o civil, mayordomo o banquero, joven o viejo, etc. Además, los patrones de comportamiento suelen ser recíprocos: cuando un padre le dice a su hijo que «debe hacerle caso porque es su padre», está aspirando a que aquél identifique y reconozca simultáneamente ambos

papeles: el de hijo y el de padre, el propio y el que tiene enfrente, el que desempeña hoy y el que desempeñará mañana. Todas las instituciones cuentan con unos u otros recursos para asegurar los rasgos adecuados en sus miembros, sean éstos leyes o normas, mecanismos formales pero sin carácter normativo o las simples muestras personales de aprobación o rechazo: aquí entran desde los códigos militares o las reglas monásticas hasta la murmuración, pasando por las deontologías profesionales, las calificaciones escolares, las prisiones, las distinciones honoríficas y un interminable etcétera.

Pero el objetivo de la socialización es sustituir los mecanismos de control externo de la conducta por resortes de control interno; en otras palabras, que los individuos hagan lo que tienen que hacer y no hagan lo que no deben hacer sin necesidad de que nadie venga a recordárselo. Por eso, el resultado de la socialización debe ser un proceso de interiorización de las normas sociales, el proceso por el que el individuo convierte la cultura que le rodea, o sus aspectos fundamentales, en algo propio. Da igual cómo denominemos a esto: interiorización o internalización de una cultura previamente objetivada o exteriorizada (Berger y Luckmann), asunción de o ajuste a papeles preestablecidos, específicos y universalistas (Parsons), conversión del «otro generalizado» en el «mí» (Mead) plasmación de la cultura en el «superyo» o «superego» (Freud), formación de la «persona» como combinación de la estructura caracterial propia y la socialización en papeles institucionales (Gerth y Mills) o de cualquier otra forma.

La socialización es a la vez general y específica, función de la sociedad global y del lugar que cada cual ocupa, prevemos que va a ocupar o queremos que ocupe en ella. Nuestra sociedad considera, por ejemplo, que todo el mundo debe saber leer y escribir y ser capaz de adaptarse a normas de convivencia tales como

no agredir a los demás o esperar su turno en una cola, pero también que los militares deben ser disciplinados, los artistas creativos, los cuadros empresariales emprendedores, los artesanos meticulosos, los pobres resignados, los estudiantes aplicados, los aristócratas elegantes, etc. Por consiguiente, la socialización de cada persona presenta elementos comunes a la de los demás junto con elementos específicos relacionados con su lugar en la sociedad, presente o previsto.

La socialización de la generación joven por la generación adulta es lo que llamamos educación (Durkheim), lo que no implica necesariamente la presencia de escuelas (en cuyo caso es más adecuado llamarla educación formal o escolarización; pese a lo cual, por mor de la brevedad, en lo sucesivo emplearemos el término «educación» para designar la que tiene lugar en las escuelas).

1.2. LA EFICACIA DE LA SOCIALIZACIÓN ESCOLAR

La socialización es un proceso o conjunto de procesos que dura toda la vida, pero no siempre con la misma eficacia. Lógicamente, ésta es mayor cuanto menos formados y maduros están el carácter, los conocimientos, la inteligencia, las actitudes, etc. de la persona. Ello hace que la escuela, que acoge a los individuos prácticamente desde que despegan de la vida vegetativa hasta que se incorporan a papeles adultos, sea particularmente poderosa. También lo es, por supuesto, la familia de origen, que los recoge en el punto de partida, los envuelve con vínculos afectivos y de dependencia material hasta que son capaces de organizar su propia vida y nunca rompe sus lazos con ellos. Por eso suele designarse a la educación escolar como «socialización secundaria», frente a la «primaria» que tiene lugar en la familia. Sin embargo, hay otros

aspectos que convierten a la escuela en algo no tan secundario.

En cualquier momento de la vida de un individuo pueden localizarse diversos procesos de socialización que discurren en paralelo, pero no todos tienen la misma importancia ni eficacia. Una fuente de éstas es, por supuesto, su autoridad. Si nos atenemos al caso de los niños, éstos se mueven simultáneamente, al menos, entre las influencias de la familia, la escuela, los medios de comunicación y los grupos de iguales. Otras instituciones, como las religiosas, económicas o políticas, sólo entran en contacto con ellos a través de las antes citadas o de manera marginal. Entre las instituciones relevantes, los medios de comunicación social pueden resultar especialmente atractivos o los grupos de iguales singularmente gratificantes, pero sólo la familia y la escuela cuentan con una autoridad establecida sobre niños y jóvenes. La autoridad de la familia se basa en las relaciones de afecto y dependencia y es reforzada por la sociedad misma, que sostiene el poder de los adultos sobre los que no lo son con todos los medios a su alcance. La autoridad de la escuela proviene directamente de una delegación de la sociedad, pero se legitima adicionalmente presentando sus actos como derivados de la lógica del saber.

Sin embargo, no cabe negar el debilitamiento de la posición de la escuela ante los jóvenes debido a la explosión de los medios de comunicación de masas. La autoridad se basa a menudo en su capacidad de definir la realidad de aquellos sobre quienes se ejerce. Las iglesias, por ejemplo, deben en gran parte su poder a su capacidad de hacer creer a los fieles que la realidad no se limita a la vida en la tierra, o incluso que ésta carece de importancia frente a la vida ultraterrena. La escuela se ha beneficiado durante mucho tiempo de esta capacidad, pues para la inmensa mayoría de su público no existían otras realidades que la de su

entorno inmediato y la definida por la escuela misma. Los medios de comunicación debilitan la posición de la escuela desde el momento en que, dada la gran cantidad de información que aquéllos expanden, ésta no puede ya seguir dando por sentado que la realidad que define es la única conocida o imaginable, por sí o superpuesta a la del entorno inmediato, sino que tiene que mostrar a cada momento que se ocupa de aquello de lo que vale la pena ocuparse o forzar a los alumnos a comportarse como si así lo creyeran.

La escuela saca su fuerza de otra peculiaridad, a saber: no sólo transmite información, conocimientos, ideas, sino que también es un poderoso organizador de la experiencia de los alumnos. Un medio de comunicación carece de recursos para mantenernos atado a él, como no sean los de la seducción. La escuela, por el contrario, cuenta con la fuerza legal —y, en su caso, material— necesaria para hacerlo durante muchas horas al día, muchos días al año y muchos años de nuestra vida. No sólo retiene forzosamente a los jóvenes, sino que organiza, además de su actividad intelectual, y con mayor eficacia que ésta, su actividad material, obligándolos a callar o a hablar, a moverse o a estar sentados, a entrar en las aulas o abandonarlas, etc. Ya decía Kant que la primera cosa importante que se aprende en las aulas es a permanecer sentados. Esta capacidad de organizar la experiencia personal es la gran ventaja, desde el punto de vista de la eficacia en la socialización, que posee la escuela sobre los medios de comunicación.

Por último, hay que tener en cuenta que las dimensiones y las relaciones sociales de las modernas organizaciones económicas y políticas se han alejado ya mucho de las de la familia. La familia podía ser muy eficaz para preparar a las personas para la aceptación de las reglas de la organización política de la tribu o los vínculos feudales y la organización económica de la

pequeña explotación campesina o el taller artesanal, que en gran parte estaban calcados sobre ella, pero difícilmente podría ofrecer algo adecuado para el Estado actual o la gran empresa. La escuela no es sólo la segunda institución a la que acude el niño, sino también la primera que puede guardar alguna semejanza con aquéllas; en definitiva, es la primera organización formal y burocrática a la que accede. Esta es otra fuente de ventajas, siempre en términos de eficacia socializadora, frente a la familia.

I.3. LA PERSPECTIVA DE LA SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

La sociología analiza la educación como un entramado institucional y un conjunto de procesos y relaciones insertos en la sociedad global y dotados ellos mismos de una organización social interna. Hablando con propiedad, no existe una sociología de la educación como rama desgajada de la sociología general, sino una sociología general aplicada a la educación. Esta no podría ser comprendida en sí misma, haciendo abstracción de la sociedad global y de sus principales instituciones. Al igual que cualquier otro fenómeno social concreto, debe ser enfocada no como hecho abstracto sino como cristalización de un conjunto de determinaciones, como parte de una totalidad social. Por consiguiente, todo análisis sociológico de la educación implica —no importa que lo haga explícito o no— un análisis general de la sociedad y, en particular, de sus instituciones más importantes; concretamente, cuando menos, la economía —y, en especial, el trabajo—, el Estado y la familia.

Se entenderá mejor el alcance de lo dicho si lo formulamos de una manera negativa, en contraposición a algunas ideas comunes en el campo de la educación.

En primer lugar, la educación no es lo que es porque se derive así de ninguna presunta naturaleza humana. No tiene nada de desarrollo de algo que se halla en germen en la persona, tal como nos sugiere la manida metáfora que compara al maestro con el jardinero y al alumno con la planta, que aquél se limitaría a regar. No es una operación de dentro a fuera, sino de fuera a dentro (Lerena). No es un proceso de autoproducción del individuo sino de producción de éste y reproducción de la sociedad.

En segundo lugar, no se reduce a un mero problema técnico, por complejo que éste pueda ser. La problemática de la educación no consiste en encontrar los medios más adecuados —el método pedagógico— para lograr unos fines que, por su parte, se dan por sentados o quedan fuera de la discusión. De hecho, éste es un planteamiento relativamente reciente, nacido de la obsesión de la profesión pedagógica por enclaustrarse en el mundo de los medios, que presuntamente constituiría un terreno objetivo para una práctica científica, y alejarse del mundo de los fines, que pertenecerían al campo de lo normativo, opinable y, por tanto, no científico.

El carácter social de la educación no se reduce a su inserción en la sociedad global, sino que alcanza también, como ya se ha indicado, al interior de la institución y el proceso. El sistema educativo, los centros escolares y las aulas no son un simple escenario de procesos técnicos, sino espacios surcados por relaciones de poder, grupos con intereses diferenciados, relaciones sociales estables, normas de conducta, valores, ideologías, etc. Si el único nexo entre profesores y estudiantes fuera que los primeros saben algo que los segundos no, las aulas habrían estado siempre vacías; y, en el poco probable caso de llenarse, no funcionarían como lo hacen.

El enfoque de la educación como un proceso de

socialización implica también, de manera necesaria, la historización del análisis de ésta. No cabe imaginarla como algo invariable, ni siquiera como algo cuya única evolución sea un proceso de universalización, perfeccionamiento metodológico y técnico, actualización, etc. Ni cabe, tampoco, considerar las formas anteriores de educación, o las propias de otras culturas, como constructos artificiales u opciones erradas mientras nosotros, afortunados, habríamos dado con la verdadera educación, la única. Distintas sociedades organizan su educación de forma diferente precisamente por eso, porque son distintas; porque no existe, no ha existido ni existirá nunca una fórmula de educación válida para todo tiempo y lugar. Por ello mismo, se debe huir del error de pensar que las cosas no han cambiado —a pesar de que la escuela sea especialmente indicada para los chistes al respecto—: a medida que cambia globalmente o lo hacen sus principales instituciones, la sociedad induce también cambios en las formas de educación.

Para la sociología, en fin, carece de sentido convertir al alumno en la única variable, de cuyo lado caería toda la responsabilidad del resultado de su paso por la escuela. No son las diferencias entre los alumnos, ni siquiera sumándoles toda la parafernalia relativa al origen social y cultural, las que determinan sus distintas realizaciones en la escuela. Las diferencias que cuentan no son las que se sitúan fuera por entero de la institución escolar, sino las que están en el centro de la articulación entre ésta y la sociedad global o sus principales instituciones. Está fuera de lugar, por consiguiente, ocultar la responsabilidad de la escuela bajo la aureola de su presunta científicidad mientras se clasifica a los alumnos como «normales», «niños-problema», etc. o se rebautiza su exclusión como «fracaso» y su rechazo como «inadaptación».

No existe mucho acuerdo, sin embargo, a la hora de

incorporar al análisis de la escuela —o de la sociedad en general— la idea de conflicto. Una muy poderosa corriente del pensamiento sociológico, la funcionalista, la excluye casi por entero. Otras, como los enfoques de la reproducción y la correspondencia o el credencialista, la ponen en el centro del análisis. Esta es la alternativa aquí adoptada: reconocer y analizar los conflictos y contradicciones que surcan el espacio social global, el escenario escolar y la articulación entre ambos. Este reconocimiento debe servir para matizar de antemano un análisis que va a estar predominantemente centrado en la dinámica reproductiva de la escuela, en su contribución a la reproducción de la sociedad: se trata de la reproducción de una sociedad contradictoria, por una institución contradictoria y en una relación contradictoria. Para más detalles sobre esto hay que llegar al capítulo VII.

Finalmente, hay que señalar que el análisis sociológico no debe reducir a los sujetos a la condición de objetos pasivos de las instituciones, que la atención a la estructura social debe combinarse con la atención a la acción social. Las instituciones constituyen una realidad *sui generis*, distinta de los individuos que las componen, pero sólo cobran vida a través de éstos, lo que les ofrece la ocasión de mediar los propósitos y los efectos de aquéllas. La escuela no es una excepción: tiene su propia dinámica, sus propias reglas y una densidad estructural que constriñe a sus agentes —profesores, alumnos, etc.—, pero éstos cuentan siempre con un espacio propio para la acción personal y colectiva. El análisis estructural no niega la actividad humana: trata simplemente de explicar lo que sería imposible desde la perspectiva de la agregación de acciones individuales aisladas y consideradas meramente en sí mismas.

II. Las funciones sociales de la Escuela

La escuela es una institución multifuncional que desempeña distintos cometidos en relación al sistema social global o sus subsistemas más relevantes. Carece de sentido explicar su existencia, sus características o sus cambios en virtud de su sola dinámica interna o recurriendo a explicaciones causales unilaterales. En este capítulo vamos a detenernos en las que consideramos sus funciones más importantes, que se desarrollan en relación con las esferas del Estado, la economía, el resto de la sociedad civil y la formación de consenso social en torno al orden global.

Esta selección, que creemos justificada, no debe ocultar, no obstante, otras funciones menos rimbombantes pero no menos dignas de ser tenidas en cuenta. Por ejemplo, la función de custodia que, en el contexto de una sociedad urbanizada y una familia nuclearizada sirve para permitir a las madres salir de los hogares y para sacar a los jóvenes de las calles. O la función, de nueva planta, consistente en mitigar u ocultar el desempleo por el sencillo procedimiento de retrasar la incorporación de los jóvenes a la vida activa —en realidad no es una función tan nueva, pues ya era bien conocida de los gremios artesanales, que forzaban a un larguísimo aprendizaje para mantener controlado el número de oficiales y maestros—. O la de conformar una conciencia nacional, tanto si pensamos en los Esta-